

IT-0603 Edición 04

Fecha: julio de 2013

Página 1 de 8

ÍNDICE

- 1. OBJETO Y ALCANCE
- 2. RESPONSABILIDAD
- 3. DESARROLLO
 - 3.1. Programa de limpieza y desinfección
 - 3.2. Comprobación de la eficacia del programa de limpieza y desinfección
- 4. REGISTROS DE CALIDAD
- 5. DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Elaborado y Revisado	Revisado y Aprobado	
(Fecha y firma)	(Fecha y firma)	
Director de Servicios	Gerencia	



IT-0603

Edición 04

Fecha: julio 2013

Página 2 de 8

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo de esta instrucción es asegurar un adecuado estado de limpieza y desinfección de las áreas comunes, asegurando que las operaciones de limpieza y desinfección realizadas se llevan a cabo correctamente.

La instrucción aplica a todas las zonas e instalaciones comunes del mercado responsabilidad de Mercapalma, S.A.

2. RESPONSABILIDAD

Las responsabilidades de esta instrucción técnica recaen sobre el Director de Servicios, , el personal de Mantenimiento y Limpieza asignado.

3. DESARROLLO

3.1. Programa de limpieza y desinfección

Teniendo en cuenta que se trata de un mercado mayorista cuya actividad no está directamente relacionada con la manipulación de alimentos, se describirá el programa de limpieza y desinfección más adecuado para llevar a cabo en las instalaciones comunes del mercado.

El programa de limpieza y desinfección consiste en un documento en el que se contemplan las instrucciones de los procedimientos de limpieza y desinfección a seguir. Incluye:

- QUÉ SE LIMPIA, todas las instalaciones del mercado (calles, aseos, pasillos centrales).
- CÓMO SE LIMPIA, procedimiento a seguir para asegurar la correcta limpieza y desinfección (métodos).
- **CON QUÉ SE LIMPIA**, productos utilizados. Deberán ser aptos para el uso en la empresa alimentaria. Se deberá disponer de la ficha técnica correspondiente.
- CUÁNDO SE LIMPIA, frecuencia de las operaciones de limpieza y desinfección, específica para cada zona, equipo y utensilio.



IT-0603

Edición 04

Fecha: julio 2013

Página 3 de 8

El programa establecido se trata de un programa de mínimos, tal que en algunos casos, la frecuencia puede verse aumentada según la época del año y la actividad en el mercado. Por tanto, el aumento de la frecuencia establecida no implicará una incidencia. En algunas frecuencias, se establecen los días de la semana para la realización de las tareas. Estos días son orientativos y están establecidos con el objetivo de mejorar la organización del personal, por lo que no realizar la tarea el día marcado no será motivo de incidencia siempre y cuando se cumplan las frecuencias mínimas establecidas.

- QUIÉN LIMPIA, personas responsables de llevar a cabo las tareas de limpieza y desinfección. En el registro, se indicarán las iniciales correspondientes de cada uno de los operarios y/o personal de limpieza encargados de realizar las tareas.
 En el caso de los aseos del pabellón IV la limpieza y desinfección es llevada a cabo por una empresa externa por lo, su realización será registrada por el Personal de mantenimiento y limpieza asignado.
- QUIÉN SUPERVISA, persona responsable de asegurar que las acciones de limpieza y desinfección se llevan a cabo correctamente.

En el acuerdo con cualquier empresa externa de limpieza se deberá poner en conocimiento de la misma, la obligatoriedad de utilizar los productos de limpieza de que dispone Mercapalma, S.A.

De manera general el proceso de limpieza y desinfección constará de las siguientes etapas:

- Pre lavado, eliminación previa de la suciedad. No será necesaria la aplicación de ningún producto. Deberá utilizarse agua potable y evitar el barrido en seco. En algunos casos será necesario desmontar algunos equipos, raspar superficies,... con el objetivo de eliminar los restos visibles de suciedad.
- Lavado, aplicación de detergente o desengrasante con el objetivo de eliminar y disolver las partículas de materia orgánica que dificultarían una correcta desinfección posterior. Habrá que tener en cuenta el tiempo de aplicación del producto utilizado.
- Aclarado, se realizará con agua potable. El objetivo será la eliminación de los restos orgánicos disueltos y del detergente utilizado.



IT-0603

Edición 04

Fecha: julio 2013

Página 4 de 8

• **Desinfección**, aplicación del producto desinfectante adecuado el tiempo necesario para la correcta eliminación de los posibles microorganismos presentes en el medio.

- Aclarado, eliminación de los restos de desinfectantes. Tener en cuenta que no todos los desinfectantes requieren de aclarado, consultar la ficha técnica del producto utilizado.
- **Secado**, para la eliminación de la humedad. No deberán utilizarse trapos. El objetivo es reducir la cantidad de agua a disposición de los microorganismos.

Para la limpieza y desinfección se disponen de productos varios (detergente/desengrasante, desinfectante y detergente-desinfectante) en función de los cuales se establecen los siguientes métodos de limpieza:

MÉTODO 1. ELIMINACIÓN DE RESTOS				
Barrido en húmedo, agua a presión, eliminación manual de restos,				
MÉTODO 2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN MANUAL				
Eliminación de restos				
Aplicación de detergente-desinfectante (según ficha técnic	ca),			
frotando. (*)				
Aclarado				
Secado al aire o con papel de un solo uso.				
(*) en algunos casos se utiliza primero un desengrasante y se procede aclarado para luego aplicar el desinfectante.	al			

En el caso de **oficinas**, incluidas en el programa de limpieza, se considera como método la **limpieza general**, incluyendo vaciado de papeleras, barrido y fregado de suelo así como la limpieza de polvo.

Los productos y utensilios utilizados en las labores de limpieza y desinfección se almacenan en el cuarto de personal, situado en el pabellón IV, separados de los lugares de almacenamiento y manipulación de alimentos, evitando el riesgo de contaminación de los alimentos.



IT-0603

Edición 04

Fecha: julio 2013

Página 5 de 8

Los utensilios utilizados (cepillos para el barrido en húmedo, fregonas, bayetas, cubos, karcher, máquinas barredoras,...) se mantendrán en un estado de conservación e higiene adecuada, evitando que se conviertan en una fuente de contaminación y, en aquellos casos en que se considere necesario, cuando presenten un avanzado estado de deterioro se sustituirán.

Los productos de limpieza y desinfección se almacenarán correctamente envasados (asegurando un correcto cierre) y etiquetados para su identificación. Deberán utilizarse siguiendo las indicaciones que figuren en su etiqueta y/o ficha técnica correspondiente. La empresa dispondrá de todas las fichas técnicas de los productos utilizados. Para facilitar el control de las mismas, la organización dispondrá de un **Registro de fichas técnicas/seguridad de los productos químicos y de limpieza IT0603R7** que se comprobará durante el primer semestre de cada año.

En función de los responsables de llevar a cabo las tareas de limpieza se diferencian dos programas de limpieza:

Anexo LD1. PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN LLEVADO A CABO POR EL PERSONAL DE LIMPIEZA.

Anexo LD2. PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN LLEVADO A CABO POR EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO.

El control de las tareas de limpieza y desinfección se llevará a cabo mediante varios registros mensuales, en los que se indicarán:

- Las zonas e instalaciones a limpiar.
- Iniciales de la persona que realiza la tarea (indicar nombre e iniciales de cada uno de los responsables de llevar a cabo tareas de limpieza y desinfección).
- Fecha en que se realiza la tarea, debe coincidir con la establecida en el programa.
- Fecha y firma del responsable de llevar a cabo las supervisiones, realizadas semanalmente por el personal de mantenimiento y limpieza asignado
- Las incidencias detectadas y medidas correctoras aplicadas de forma inmediata (aplicación del método de limpieza y desinfección). Si la medida correctora no



IT-0603

Edición 04

Fecha: julio 2013

Página 6 de 8

pudiera aplicarse de forma inmediata se indicará una fecha prevista. En el caso de un incumplimiento reiterativo de este tipo de incidencias se abriría un parte de incidencias (IT0601R1) en el que se detallaría la medida correctora final, indicando cualquier modificación que pudiera sufrir el programa de limpieza y desinfección.

El registro de las tareas de control y supervisión de limpieza y desinfección se lleva a cabo en los siguientes documentos:

- ° ITO603R1. CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN LLEVADAS A CABO POR EL PERSONAL DE LIMPIEZA.
- ° **ITO603R2.** CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LAS TAREAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN LLEVADAS A CABO POR EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO.
- * ITO603R5. CONTROL DE LIMPIEZA ASEOS LLEVADO A CABO POR PERSONAL DE LIMPIEZA.
- IT0603R6 LIMPIEZA PARQUE VERDE LLEVADO A CABO POR EL PERSONAL DE LIMPIEZA Y EL RESPONSABLE DEL PARQUE VERDE.

3.2. Comprobación de la eficacia del programa de limpieza y desinfección

Para comprobar la eficacia de los procesos de limpieza y desinfección, evaluar la eficacia de los mismos y detectar desviaciones existen dos tipos de métodos:

- Comprobación subjetiva
- Comprobación objetiva, mediante toma de muestras superficiales o ambientales.
 Por el tipo de actividad de Mercapalma, se considera no es de aplicación.

COMPROBACIÓN SUBJETIVA

Consiste en una supervisión visual de los locales, instalaciones, equipos, utensilios,... Se deberá pre - establecer una frecuencia de supervisión que garantice el correcto control de la limpieza y desinfección en la empresa.

Dicha supervisión será llevada a cabo semanalmente, por el personal de mantenimiento y limpieza asignado. Deberá quedar registrada indicando firma y fecha en cada uno de los registros de control y supervisión de las tareas de limpieza y des



IT-0603 Edición 04

Fecha: julio 2013

Página 7 de 8

infección. Cualquier incidencia detectada durante la supervisión deberá indicarse y aplicar de inmediato la medida correctora adecuada.

En algunos casos, la aplicación de una adecuada medida correctora significará modificaciones en el programa de limpieza (p.ej, cambio de producto a utilizar, método utilizado, frecuencia,...), lo cual implicará la apertura de un parte de incidencias.

4. REGISTROS DE CALIDAD

NOMBRE	CÓDIGO	RESPONSABLE	TIEMPO DE ARCHIVO
Programa limpieza y desinfección personal limpieza	Anexo LD1	Director de Servicios / Personal de mantenimiento y limpieza	3 años
Control y supervisión de las tareas de limpieza y desinfección llevadas a cabo por el personal de limpieza	IT-0603R1 S/I Mercanet	Personal de mantenimiento y Limpieza / Director de Servicios	3 años
Programa limpieza y desinfección personal mantenimiento	Anexo LD2	Director de Servicios / Personal de mantenimiento y limpieza	3 años
Control y supervisión de las tareas de limpieza y desinfección llevadas a cabo por el personal de mantenimiento	IT-0603R2 S/I Mercanet	Personal de mantenimiento y limpieza / Director de Servicios	3 años
Control de limpieza aseos	IT 0603R5 S/I Mercanet	Personal de mantenimiento y limpieza	3 años
Limpieza Parque Verde	IT 0603R6 S/I Mercanet	Personal de mantenimiento y limpieza	3 años
Fichas T/S productos químicos y de limpieza	IT 0603R7 S/I Mercanet	Personal de mantenimiento y limpieza	3 años

S/C: Sin codificar S/I: Soporte Informático

5. DOCUMENTACIÓN APLICABLE



IT-0603 Edición 04

Fecha: julio 2013

Página 8 de 8

EDICIÓN	MODIFICACIÓN REALIZADA	FECHA
		APROBACIÓN
01	Redacción inicial de la instrucción	26/06/2006
	Eliminación referencias limpieza contenedores por	
02	incorporación Parque Verde. Detallar limpieza Parque	Agosto 2008
	Verde.	
03	Incorporación del Registro de Fichas técnicas y de	Septiembre
03	seguridad de los productos químicos y de limpieza	2009
04	Adecuación a la nueva herramienta informática Mercanet	Julio 2013
	y eliminación de la revisión mensual del supervisor.	